

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año I.-N.º 177

Sábado 24 octubre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 1 céntimo.

Anuncios, comunicados y es-

que las mortuorias á precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor.—No se devuelven los origi-

## EL REY Y LOS ESTUDIANTES

La actitud del elemento escolar en Zaragoza, con motivo de la visita de don Alfonso XIII á esta ciudad, ha sido elogiada unánimemente por todas las clases sociales.

Lanzada oportunamente la idea de que los estudiantes cooperasen con su presencia al recibimiento del monarca; puestas aquellos de acuerdo acerca del modo de hacerlo mediante la invención de tres catedráticos, muy queridos de sus alumnos, que obraron no como directores del movimiento sino como amigos desinteresados; sin masticadas preparaciones, que en este caso hubieran resultado innecesarias y sin excitaciones de última hora, los estudiantes se reunen en las gradas del suntuoso edificio del paseo de Pamplona, enarbolan los estandartes de las cuatro Facultades y sin olvidarse de llevar consigo la enseña de la patria, esperan que pase el agosto huésped y al pasar le aplauden, le vitorean y se incorporan en la comitiva, rodeando á don Alfonso XIII y siguiendo con él durante toda su permanencia.

Ellos iniciaron los vivas y los aplausos; ellos dieron la nota alegre de aquella tarde y ellos rompiendo con la etiqueta se colocaron allí donde su entusiasmo les llevó.

Nadie se hubiera acordado de invitar á los estudiantes á la recepción que después se celebró en el palacio arzobispal, si ellos no hubieran seguido con el monarca hasta dejarlo en su regio aposento. Por eso los estudiantes son tan independientes; porque casi nunca tienen que agradecer á nadie nada. Por eso sus actos son de tanta significación: porque son espontáneos y en ellos no caben las componendas.

En unos de los entreactos de la función regia (á la que, dicho sea de paso, no fueron invitados los estudiantes, omisión que lamentamos) fué cuando, á iniciativas del rey, se preparó la visita á los estudiantes de esta Universidad, que había de tener lugar en el edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias, lo cual no figuraba en el programa oficial (otra omisión que de nuevo lamentamos).

El rey al día siguiente y después de la misa de campaña se presentó ante los estudiantes. Estos, todos los que hay en Zaragoza, le esperaban en las gradas del hermoso edificio, cuya suntuosidad completaba el cuadro de alegría y belleza que por primera vez se veía en España.

En efecto; esta es la primera Universidad que visita don Alfonso estando en pleno curso académico. Sus laboratorios, sus clínicas, sus aulas y sus salones de fiestas y de conferencias públicas son los primeros que ha visto el joven monarca. Es la primera vez que éste habla ante un público formado exclusivamente de profesores y alumnos y también la primera vez que los estudiantes se comunican directamente con él y sin intermediaciones de ninguna clase le elevan al

mensaje, leído por un catedrático y sentido por mil escolares.

Don Alfonso se levantó á hablar y todos con respetuoso silencio, de pie, se disponen á escucharle. Con firmeza de voz, con una pronunciación muy madrileña y por tanto correctísima, con gran naturalidad y atendiendo á todos, con pocas palabras pronuncia el discurso de todos conocido y divulgado por los periódicos con varias alteraciones.

El corresponsal de un periódico madrileño escribió á éste diciendo que el entusiasmo de los estudiantes fué delirante cuando el rey concedió dos días de vacaciones. Esto no es exacto. Los estudiantes recibieron esta concesión con agrado, pero nada más: ni hubo aplausos ni entusiasmos delirantes. Lo cual no pasó desapercibido para el Rey, que poco más tarde decía al doctor Royo Villanova: «He visto con mucho gusto que no ha sido lo que más ha entusiasmado á los estudiantes la concesión de dos días de vacaciones.»

A lo que el doctor Royo contestó: «Ciertamente, señor, nuestros escolares tienen el fuego de la juventud, pero todo el sentido práctico y reflexivo de Aragón. En cambio, verán con su gobierno para que los próximos presupuestos de Instrucción pública no se presenten á las Cortes con las 700.000 pesetas de economías que se han anunciado.»

Con una significativa sonrisa fueron acogidas estas palabras por don Alfonso.

Cuando se le tributó á este una estruendosa ovación fué cuando al final de su discurso decía:

«... pues aunque Rey de España, por mis años y mis aficiones no soy si no un estudiante como cualquiera de ustedes.» (Ustedes y no vosotros fué lo que dijo don Alfonso.)

En suma, la visita del agosto soberano á la Universidad de Zaragoza no ha sido uno de tantos festejos preparados por vía de pasatiempo. Ha sido un motivo para que D. Alfonso conozca directamente cómo son los estudiantes y cuáles son sus aspiraciones. Para los estudiantes de Zaragoza don Alfonso será siempre un recuerdo simpático; será siempre el Rey que se acordó de ellos, el que atravesó sonriente entre compactas filas de estudiantes, y el que les dirigió palabras de afecto y de cariño.

La despedida también fué entusiasta. A un lado y otro del andén le aclamaban una multitud de estudiantes, y á pesar de ser molesta la hora de partida no vacilaron en acudir á la estación del campo del Sepulcro. En Madrid los estudiantes, haciendo causa común con los de Zaragoza y dando á estos una prueba de solidaridad, salieron á recibir á S. M. el rey que seguramente no olvidará la irreprochable conducta observada por los escolares en esta jornada, de la que hay que esperar felices y provechosos resultados.

M. GÓMEZ GONZÁLEZ

(Del Heraldo de Aragón).

## O con ellos ó contra ellos

Tienen razón sobrada los republicanos que, cual Nakens, rinden culto á la idea sin jamás tributar pleitesía á los acomodamientos en cargos de monarquismo disfrazado, para abominar de los colegas de profesión política que alardean de republicanismo, sin perjuicio de vivir mantenidos por mercedes y sueldos dinásticos, haciendo de los ideales políticos arma para que la lucha *pro pane* sea más fácil, menos ruda y más productiva.

Y por tener ellos razón, convendrán con nosotros en que los monárquicos de abolengo la tenemos también para abominar de quienes buscando auras de popularidad rayana á veces en populachería, sacrifican su dinastismo, inmolándolo en aras de un aplauso, de un éxito, de una conveniencia, de algo que nunca es el desinteresado culto á la idea hondamente arraigada y caballerosamente profesada.

Hacen muy bien los republicanos en deslindar campos, en motejar á quienes llamándose antidinásticos, decoran las antecámaras de los despachos ministeriales y haciéndolo bien, será menester que nos den la razón una vez más, cuando afirmemos que también los monárquicos debemos deslindar los campos, motejando á los personajes de mayor y de menor cuantía que diputándose paladines de la Corona, pactan contubernios con los enemigos de las instituciones, haciendo antecámaras en los círculos republicanos, en solicitud de aplausos, de aclamaciones, de vítores y de éxitos conseguidos por complacencias de muchedumbres, que no siembre obedecen las inspiraciones de jefes dinásticos.

Indigno es que algunos republicanos vivan de la merced monárquica; pero aun más indigno nos parece que ciertos monárquicos orlen sus prestigios con aureolas de populachismo discernidas por los antidinásticos á cambio de mercedes otorgadas por la Corona á propuesta de aquéllos.

Los momentos presentes deben ser de absoluta claridad. A un lado, los republicanos: á otro, los monárquicos.

Pero sin distingos ni contubernios. ¡O con los republicanos ó contra los republicanos!

## TIEMPO PERDIDO

«El Sr. Azcárate ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre la última crisis. El señor Villaverde la ha aceptado, desarrollándose en la primera sesión oportuna.»

Los manes republicanos se estremecerán de risa cuando Eco lleve á su olímpica morada la noticia que copiada queda.

El Sr. Azcárate va á perder el tiempo, á perderlo lastimosamente, llenando centenares de páginas con las frases huecas de un debate infecundo, sobre cosas que á nadie importan un rábano, como no sea á dos docenas de politiquillos desocupa-

dos, carcoma perpétua de la vida parlamentaria á la que jamás aportan proyectos beneficiosos ó ideas redentoras.

¿Qué nos importa saber causas, menudencias é intrigas de la crisis? ¿Es por ventura que con esa interpelación dejará de gobernar el Gobierno? ¿Es acaso que con la charla invertida en el torneo oratorio de un debate infecundo, vamos á conseguir algo práctico para el país?

Si el Sr. Azcárate emplease el tiempo, que por lo visto le sobra, en redactar una proposición de ley planeando un buen proyecto de Instrucción Pública—por ejemplo—batiríamos palmas y entonaríamos loores en pro de su labor parlamentaria. Pero... ¡perder el tiempo interpellando al Gobierno acerca de la última crisis...!

¡Qué dolor tan grande produce la lectura de ciertas cosas! Fuese un Pérez de la mayoría ó un López de las minorías, quien tales cosas proyectase y no paráramos mentes en el proyecto. Pero quien tal proyecta es uno de los cerebros que según voz pública están mejor organizados en España. Y por ser de tal categoría, Sr. Azcárate va á dedicar su labor parlamentaria á enterarse de lo que á nadie le interesa! ¡¡¡Qué no harán los López, cuando los cerebros privilegiados tienen tal noción de los deseos del país!!!

Ya ha explanado el Sr. Azcárate su maravillosa interpelación; ya han terciado en ella desde Necedal hasta Nougés; ya ha hablado con su grandilocuencia característica el Sr. Villaverde; ya se han sonreído Maura y Silvela; ya se han aburrido hasta los maceros. ¿Y qué?

Nos quedaremos sin saber las causas de la crisis; el Gobierno continuará enviando sus decretos á la *Gaceta*; el señor Azcárate volverá á estudiar un nuevo asunto para salvar otra vez el país, y éste riéndose como se ríen los manes republicanos cuando Eco les lleva las palabras edicas del orador krausista, exclamará entre bostezos de hambre no satisfecha y de hastío no remediado: «¡Tiempo perdido!»

(De La Correspondencia de España.)

## Locales y generales

### AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que para cuanto afecte á la parte administrativa del HERALDO, habrán de dirigirse indistintamente á la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó á la Imprenta de don Esteban Pàmies, calle de la Unión, 54.

Pero ¡qué memeces se estampan en *Las Circunstancias*, de Reus!

Ayer, seguramente á impulso de alguna corriente dinámica, se arrancó con lo que sigue, que copiamos para refocilamiento de nuestros lectores:

«Han dado principio las sesiones de Cortes. Ello ha dado lugar á que nuestro va-

hiente Diputado y querido amigo don Ramón Mayner, demostrara al Marqués de Griny, que ni para leer sirve.

Es verdad que el tal Marqués se hizo el sueco, pero esto no es óbice para que toda la Cámara de Diputados estuviera conforme con las apreciaciones de nuestro querido amigo.

¿Qué será ello? dirá de seguro el lector, picado de gran curiosidad.

Pues, un acontecimiento piramidal. Ahí vá:

**Congreso**

(Sesión del miércoles, 21.)

«Uno de los Secretarios—el señor Morenes—empieza á leer el despacho ordinario, y el diputado señor Mayner, dice á grandes voces:

«Ruego al señor Presidente que pregunte á los señores diputados, si alguno se ha enterado de lo que lee el Secretario.»

El señor Presidente: *El ruego de S. S. es antirreglamentario y no puede atenderlo la mesa.*

Continúa leyendo el Secretario.

Los demás diputados, miran de reojo al interruptor y sonrien significativa y maliciosamente.»

¿Se atreverá nadie á negar la importancia trascendentalísima que tuvo la interrupción del señor Mayner?

¡Horror, terror, furor! ¡Un diputado secretario que no tiene voz de jayán!.....

Nada, *Las Circunstancias* debe aconsejar al señor Mayner que presente una proposición á la Cámara, pidiendo á ésta acuerde que para ser Secretario de la Mesa se necesita tener condiciones de *Hombre Cañón*.

Única manera posible de evitar que el régimen vigente, las instituciones, el Parlamento y hasta los porteros del Congreso se vean pulverizados con otra catapulta—léase, interrupción,—del terrible diputado señor Mayner.

Entre éste y *Las Circunstancias* nos han aplastado.

¡Perdónenos usted la vida, colega!.....

A consecuencia de la vacante producida por la dimisión del señor vizconde de Eza, ha sido nombrado primer Secretario del Congreso, nuestro respetable querido amigo

Magnífica velada dispone para hoy el Ate-neo, estando á cargo del universalmente conocido «Niño Dios», el cual va acompañado del distinguido profesor señor Pastor.

Presenta dicho «Niño» de manara notable el difícil fenómeno psicológico de reflexión mental á grandes distancias y sin contacto físico de ninguna especie, siendo de admirar que tan solo cuente la corta edad de diez años.

Notables ejercicios de ilusionismo, transmisión de pensamiento, presenta también el profesor Pastor, el cual ha conseguido el título de rival del célebre Onoffrof.

Con tal variedad de programa, no es aventurado augurar numerosa concurrencia.

Las matriculas de industrial correspondientes al próximo año de 1904 y á los pueblos de Rodoña, Flix, Constantí, Benisanet y Santa Bárbara han sido aprobadas por la Administración de Hacienda de esta provincia.

Según nos han asegurado, además de las escuelas nocturnas ya existentes en el Patronato del Obrero de esta ciudad, tratan de establecerse las escuelas dominicales, en las tardes de los domingos y dias festivos.

Celebraremos se confirme tal noticia.

Anteanoche falleció repentinamente en esta ciudad nuestro particular amigo don Eduardo Gómez Mariscal.

Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la espresión de nuestro pésame.

Se ha dispuesto por la Superioridad se devuelvan las mil quinientas pesetas con que respectivamente se redimieron del servicio militar activo, los reclutas del reemplazo de 1901 de esta provincia José Poblet Guasch, José Pareta Calaf, Rosendo Malet Almenara y José Casas Bofarull.

Ha salido para Barcelona en uso de licencia, el ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro particular amigo don Alfredo Mosso.

Durante su ausencia se ha encargado de sustituirle el ingeniero don Luis Corsini.

Por Real orden se ha dispuesto que continúe prestando servicio en concepto de agregado en la Intervención de Hacienda de esta provincia el auxiliar de 2.ª clase don Joaquín Porta Boqué.

Por la Delegación de Hacienda en esta provincia ha sido señalado para hoy el pago del fibramiento á favor del señor Habilitado de carabineros cuyo importe es de 25.015'36 pesetas.

De *El Ebro*, de Tortosa:

«Han sido procesados los republicanos que forman parte del Ayuntamiento de Vinaroz.

Mal les habrá sentado el proceso, pues se dice que están mansos como corderos.»

Los expedientes promovidos por doña Francisca Brú, don Isidro Baró, don Juan Pallarés, vecinos de Catllar, don José Sabaté, don Bautista Miró y don José Bellvé, de Cabacés, han sido aprobados por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Dice un colega de Barcelona que de las pesetas últimamente acuñadas son muy pocas las que circulan en aquella ciudad y ya se han visto algunas falsas con el busto de Alfonso XIII y fecha de este año.

El obispo de Madrid ha publicado una circular prohibiendo las lámparas de luz eléctrica en los altares.

Expediciones marítimo postales nacionales y extranjeras que saldrán del puerto de Barcelona durante la quincena:

Sábado 24, para Filipinas.

Domingo 25, para América central.

Jueves 29, para América del Sur.

Viernes 30, para idem.

Sábado 31, para idem.

Del 1.º al 15 de cada mes, para los Estados Unidos, Méjico y Cuba.

Del 13 al 18, para Cuba y Puerto Rico.

Del 9 al 12, para Puerto Rico y Cuba.

Martes, viernes y domingos, para Palma, Soller, Ibiza y Menorca.

Miércoles, para Alcudia, Giududela y Mahon.

Refiriéndose á la huelga que los operarios gasistas sostienen actualmente en Barcelona, dice *El Noticiero Universal* en su edición de ayer:

«Durante la noche trabajaron en las fábricas de gas, como se había dispuesto, los ingenieros militares.

En las afueras de la capital encendieron los faroles individuos de la guardia municipal vestidos de paisano.

La empresa del gas Lebón contrató ayer á 80 obreros, los cuales trabajaron anoche y trabajarán hoy en compañía de los soldados de ingenieros.

Los huelguistas continúan en su actitud.

La guardia civil patrulló durante la noche por las calles y vigilo juntamente con la policía las inmediaciones de las fábricas.

La guardia municipal prestó también servicio extraordinario.

En las calles el alumbrado fué, á primera hora, deficientísimo, quedando reducido á las nveve de la noche á unos cuantos faroles en las calles más céntricas.

En las afueras reinaba oscuridad absoluta, lo mismo que en la mayoría de las calles del Ensanche.

A tal punto llegó la oscuridad que los transeuntes se vieron precisados á encender cerillas para orientarse, sobre todo al volver las esquinas.

Suponemos que esta noche será mejor el alumbrado, y nos extraña que habiendo dispuesto la empresa Lebón de cuantos medios ha solicitado de las autoridades, hayan transcurrido 36 horas sin fabricar el gas necesario.

En fin, el alumbrado de anoche fué casi nulo y, por lo tanto, peor que el de la noche anterior.»

El lunes presentará el ministro de Marina en el Congreso un proyecto de ley solicitando un crédito de 2.600.000 pesetas para liquidar el presupuesto vigente de su departamento.

Se anuncia que en breve se firmará un decreto del ministerio de Marina estableciendo la proposición de 25 por ciento para la amortización de vacantes en todos los cuerpos de la Armada.

Hasta que quede resuelto el asunto del ingeniero naval señor Torres Cartas, no llevará el señor Cobián á la firma del Rey los ascensos para cubrir las vacantes de inspectores generales de ingenieros.

Según noticias que publica la *Gaceta de Francfort*, han comenzado las negociaciones secretas para establecer un *modus vivendi* entre el Vaticano ó Italia.

Aunque en el Vaticano y demás centros donde pudiera hacerse esta información se guarda absoluta reserva, se sabe que el deseo es que la iniciativa del asunto sea tomada por el Gobierno italiano y partan de él las primeras proposiciones.

Según informes fidedignos, las negociaciones se harán sobre la base de que el Papa acepte la asignación que tiene concedida por la ley de garantías.

En caso de que estas proposiciones fuesen aceptadas, las potencias europeas se comprometerían á garantizar al Papa que sería respetada su residencia en Roma, aun cuando llegase el caso de que la forma de Gobierno en Italia se cambiara.

En la *Gaceta* se ha insertado una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo las consultas y recursos elevados á dicho ministerio respecto á lo dispuesto en el art. 77 de la Instrucción general de 14 de Julio próximo pasado, con relación á los subdelegados de Medicina.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada real orden:

1.º Que se conceda un plazo de quince dias, á contar desde la fecha de la notificación administrativa de esta disposición, á los subdelegados de Medicina que no residan en la cabzã del partido de su jurisdicción, para que se coloquen en las condiciones que determina el art. 77 de la Instrucción general de Sanidad de 14 de Junio próximo pasado.

2.º Que transcurrido dicho plazo, procederá V. S. á notificar á los que no hayan cumplido la condición anterior, su cesación en el cargo, proveyendo las vacantes que resulten en la forma prevenida por el art. 83 de la citada Instrucción.

Es asimismo la voluntad de S. M., que se den las gracias á los subdelegados que cesen servicios que honorífica y gratuitamente han prestado á la administración sanitaria, y que estos servicios se consideren como recomendación y mérito especial en su carrera.»

Los senadores y diputados conservadores por Sevilla han visitado al señor Silvela para entregarle una carta en la que le piden que desista de retirarse de la política, pues consideran necesario para el país su prestigio y autoridad.

El señor Silvela contestó que le era imposible acceder al ruego después de la resolución firme que había adoptado, entre otras razones por que resultaría ridículo.

Expresó el señor Silvela la amargura que le produjo no haber logrado sus aspiraciones y la imposibilidad de constituir un Gobierno fuerte y duradero que pudiera realizar obras fructíferas.

Los visitantes preguntaron al señor Silvela si volvería al Poder en caso de que circunstancias extraordinarias lo requiriesen.

Contestó el señor Silvela: «Muy gordas habrían de ser las cosas que ocurriesen para que yo abandonara el retraimiento.»

Dicen del Ferrol que en el acorazado «Mestizo» se ha celebrado Consejo de guerra contra el comandante del «Anibal» cuyo buque embistió al acorazado «Príncipe Jorge».

Este último, terminadas las reparaciones que se le hacen, saldrá mañana convoyado por el crucero «Hogue» para Inglaterra.

El resto de la escuadra saldrá el lunes con rumbo á Gibraltar.

Se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados republicanos.

Es probable que éstos no acepten el puesto que el Gobierno les reservaba en la comisión que ha de enterder en el proyecto de saneamiento de la monoda.

A propósito de esto ya se dijo que el Gobierno deseaba que en la comisión estuviesen representadas todas las minorías.

El diputado liberal señor Gallardo ha manifestado que continuará en el partido liberal á pesar de haber votado al señor Romero Robledo.

Se considera fuera de dicho partido al diputado señor Durán Martín, que es otro de los liberales que han votado al señor Romero Robledo.

La subcomisión del presupuesto de Hacienda se ha reunido en una de las secciones del Congreso, con asistencia del señor González Besada, y acordó proponer á la comisión de Presupuestos informe favorable en lo relativo á obligaciones generales del Estado, con algunas modificaciones de cifras, que parece ascienden á un millón y medio de pesetas de economía.

Acordóse también llevar al Presupuesto la modificación relativa á pensiones y depósitos, substituyéndolos por láminas especiales de la Deuda, no alterándose la cifra actual á que ascienden estas obligaciones.

Se habló de la necesidad de arreglar definitivamente lo relativo á clases pasivas, pero en vista de que el actual período parlamentario será laborioso, se convino, de acuerdo con el ministro de Hacienda, en aplazar la presentación de ningún proyecto en este sentido, hasta que haya probalidades de que pueda ser discutido y aprobado.

El partido faderal de Madrid publica en la prensa una carta desmintiendo algunas noticias que se han dado falsamente con intención maliciosa.

Afirman los federales que la suscriben que la candidatura acordada es la que se presentará á luchar.

En el distrito del Hospital ceden un puesto á un candidato que designen las sociedades obreras.

Publican también los unionista una carta refutando los cargos que les hacen los federales.

Se da cuenta de haber expulsado la Junta á un individuo que envió un artículo á un periódico haciéndola cargos.

Por haberse separado los federales se nombrarán nuevos candidatos del partido de unión republicana.

**Extracto del Boletín Oficial**

El señor Gobernador civil ordena á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que se proceda á la vacunación y revacunación de todos los niños menores de dos años y jóvenes de 10 á 20 que existan en cada localidad, formando después y remitiendo á este Gobierno del 1 al 15 de enero próximo precisamente, un estado resumen de las operaciones practicadas y un extracto de padrón de los niños menores de dos años y jóvenes de 10 á 20 sujetos á vacunación y revacunación, ajustados ambos documentos á los modelos que inserta á continuación.

—Anuncio de la propia autoridad participando el extravío de las cédulas personales respectivas de dos vecinos de Pont de Armentera.

—Real orden del Ministerio de Agricultura Industria, Comercio y Obras públicas sobre construcción de caminos vecinales á continuación de la que van insertos modelos de pliegos de condiciones.

—Anuncio de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, rectificando otro publicado el último mes de septiembre respecto al concurso para la escuela de ambos sexos del pueblo de Las Pilas.

—La Comandancia de Marina de esta provincia y Capitanía del puerto de esta capital anuncian la pública licitación para el usufructo de la almadraba «Cap de terme», situada en aguas de Ametlla y Hospitalet, cuyo acto tendrá lugar en la Capitanía general marítima de Cartagena el dia 3 de noviembre próximo á las once de la mañana.

—Edicto del agente recaudador de Hacienda de la segunda zona de Falset, declarando incurso en el apremio de segundo grado á un contribuyente que cita.

—Anuncios de las Alcaldías de Torroja, Creixell, Vilavertr, La Cénia, Molá, Freignals, Ginestar, Vallclara, Dosaguas, Vilanova de Escornalbou, Querol y Puigpelat.

—El Juzgado de primera instancia de Vendrell publica una cédula de citación de rémate.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—Stos. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo ob. y Martirián ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Crispín, Crispiniano y Daria mrs.

**Cuarenta horas**

SAN FRANCISCO.—Continúa esta oración estau-

de expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco

**Cultos para hoy**

**SANTA CLARA.**—Se celebrará la fiesta de San Rafael Arcángel cantándose a las diez un oficio solemne por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las cinco, se cantará el Triángulo. Sermón por el Reverendo doctor don Isidro Gomá, director del Seminario, ejercicios de la Novena y gozos del Santo.

**NOTA.**—Se suplica una limosna para la restauración de la capilla del Santo Arcángel. Se regalará una rica fotografía a los que den de dos pesetas en adelante y a los que den una peseta un escapulario ó novena del santo.

**Sección Oficial**

**BANCO DE ESPAÑA.—TARRAGONA.**

*Emisión de billetes de 1000 pesetas fecha 1.º de enero de 1884: busto de Mendizábal*

Próximo a cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902.

Tarragona 23 octubre de 1903.—El Secretario, *Rafael Carrasco.*

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas ayer*

**NACIDOS.**—José Jordá Magarolas.  
**FALLECIDOS.**—Manuel Valadrón Cánovas, Rambla S. Juan, 29, (11 meses.)  
Eduardo Gomez Mariscal, Sta. Ana, 1 (43 años)  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**CONSUMOS**

22 Octubre 1903

Matadero.	401'10
Mangrané.	190'51
Cantera.	94'11
Olivio.	34'64
Puente.	282'81
Cadena.	5'24
Tetuan.	18'57
Muelle.	89'47
San Pedro.	145'88
Central.	000'00

Recaudado total. . . . . 1262'23

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Almansa.  
Jefe de día, señor Teniente Coronel del id. don Eloy Rosas.  
Hospital y provisiones, capitán de Almansa.  
Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

**Sección Comercial**

**Mercado de Tarragona**

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizáronse:  
**Aceites.**—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriería de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 15 a 15 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.  
**Algarrobas.**—De 24 a 26 reales quintal.  
**Almendra.**—Mollar, de 40 a 45 pesetas lo: 50 400 kilos.—Común, de 12 a 13 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 13 a 14 pesetas.  
**Alpiste.**—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 a 39'00 los 100 kilos con envase  
**Alubias.**—Del país, de 23 a 24 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill a 40 ptas. saco de 100 kl. los, pinet a 42.—Extranjeras no hay.  
**Avellanas.**—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 a 37 pesetas saco de 58'400 kilos  
**Arroces.**—Amonquill núm. 0 a 37 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 a 47 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.  
**Bacalao.** Noruega primera nuevo a 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 50 pesetas; Islandia grande a 50 pts.; francés a 42 pts.  
**Cahuetes.**—Rojo primera superior a 24 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 24 ptas.  
**Cebada.**—Del país, de 9'25 a 9'50  
**Habones.** Sevilla, de 14'25 a 14'50 pesetas cuartera de 70 litros.  
**Malz.**—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros.  
**Sardinias.**—De Vivero de 13 a 15 pesetas millar según tamaño. Carño y Espasante de 10 a 12 ptas. parrocha a 6.  
**Papas.**—De 6 a 6'50 pesetas quintal  
**Salvado.**—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble  
**Sosa cáustica.**—A 160 reales los 100 kilos  
**Vinos blancos.** de 8 a 9 reales por grado y carga. Tintos, de 7 a 8 reales por grado y carga; Priorata, superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 a 30 pesetas por grado y carga.

**CIERRE DE BOLSAS**

Madrid, 22.

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado.	77'00	77'15
4 por 100 fin mes.	77'10	77'23
5 por 100 amortizable.	96'95	97'05
Banco de España.	475'00	475'60
Tabacalera.	442'00	442'00
Cambios de París.	33'30	32'60
Idem Londres.	33'52	33'34
5 por 100 Exterior.	00'00	00'00

**Cambios de Barcelona, día 22**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres a 90 días fecha.	32'85	Dinero
Id 60 días fecha.	00'00	
Id 3 días vista.	00'00	
Id a la vista.	00'00	

**EFFECTOS PÚBLICOS**

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin de mes.	77'17	77'20
fin próximo.	00'00	00'00
fin de mes.	97'05	97'10
próximo.	00'00	00'00
Amortizable.	00'00	00'00

**ACCIONES FIN DE MES**

Banco Hispano Colonial.	155'25	155'50
Medina-Zamora y O. a V.	33'20	33'30
Norte de España.	61'05	61'15

**OBLIGACIONES CONTADO**

M San Juan Abadesas gar N 3º/10.	00'00	00'00
Tarragona Barcelona Francia 6º/10.	58'25	58'50
(Reus Roda) 3º/10.	56'75	56'80
Med Za y O V (1880-82).	53'25	53'50
Almª, Valª y Taª (ardh).	76'50	76'75

**SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO**

Madrid, 23, 10 m.

Telegrafian de Antequera, por donde es diputado el señor Romero Robledo, que al saberse el resultado de la votación de éste, se dispararon cohetes y se tocaron las campanas, reinando gran alborozo en toda la población.

Además, varias músicas recorren las calles, seguidas por varias personas que daban vivas a su diputado.

El señor Romero ha recibido muchos telegramas de felicitación, algunos de Barcelona.

Madrid, 23, 11 t.

Un telegrama de Bilbao da cuenta de que ayer hubo una colisión en la mina de Montellana entre mineros y forales.

Los huelguistas hicieron frente a los guardias con revolvers y pistolas, resultando varios heridos de ambas partes.

Se esperan con interés nuevas noticias de estos sucesos, cuya gravedad no se podrá conocer en seguida por las dificultades de comunicación que hay con aquel paraje.

También dicen de Bilbao que se halla gravísimamente enfermo el jefe de los bizcainarras don Sabino Arana, a quien se le han administrado los últimos Sacramentos.

Madrid, 23, 12 t.

Hay preparada para el día 12 del próximo mes una combinación de gobernadores, en la que entrarán probablemente los de Cádiz y Barcelona.

Madrid, 23, 1 t.

El marqués de la Vega de Armijo desmiente la noticia que ha dado un periódico atribuyéndole haberse mostrado contrario a lo dicho por el señor Romero en su discurso.

Parece que a los liberales que votaron ayer no se les convocará a ninguna reunión mientras continúe la interinidad.

Madrid, 23, 1'30 t.

La comisión de padres de familia que gestiona la rebaja del cupo militar ha visitado a muchos diputados, rogándoles que apoyen al señor Prieto y Caules en la interpelación que este señor dirigirá al ministro de la Guerra.

También han recabado el apoyo de la prensa.

**SENADO**

Madrid, 23, 5 t.

Se abre la sesión a las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Presidente dedica frases necrológicas a los señadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Se asocian a las palabras del general Azcárraga los señores ministro de la Guerra, Gullón, Aguilar de Campó, marqués de Valterrazo y otros.

El general Azcárraga dedica breves frases a los senadores que fallecieron durante el interregno parlamentario, que son los señores Rodríguez Yagüe, Concha Castañeda, Castro y marqués de Perijáa.

Se asocian a estas frases de duelo el ministro de la Guerra y los señores Gullón, Aguilar de Campó, marqués de Valterrazo y otros.

Anuncia el presidente que la vacante del señor Rodríguez Yagüe le corresponde por derecho propio al conde de la Cañada.

El señor Gasset, contestando al barón de Bonet sobre el asunto relativo al proyecto de puertos francos, dice que precisamente hoy habrá leído el señor González Besada en el Congreso el referido proyecto.

El marqués de San Marcial se adhiere a las protestas de los liberales sobre las coacciones ejercidas en Sevilla.

El señor Hernández Fajarnés pide nota de lo que se dice al proferado.

El conde de Peña Ramiro pregunta que medidas tomará el Gobierno en el caso de que se altere el orden con motivo del mitin que piensan dar los republicanos franceses en Barcelona.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno está dispuesto a que se cumpla la ley.

Orden del día: el Senado se reúne en secciones, se da cuenta de ello y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El ministro de Hacienda lee los proyectos referentes a las franquicias de hierros viejos y puertos francos.

Se hacen varias preguntas de escaso interés general.

El señor Nogués se ocupa de su detención y procesamiento en Tarragona, pues el enorme delito—dice—de haber reproducido un artículo publicado ya por un periódico de Barcelona, sin contratiempo alguno.

Pregunta si el Gobierno aprueba la conducta del juez militar.

Dice que si no está conforme, qué medidas está dispuesto a adoptar contra dicho juez.

El señor Villaverde le contesta en ausencia del ministro de la Guerra.

Declara que el criterio del Gobierno estaba conforme con lo expresado hoy por el señor Nogués, y que por esto se ordenó por telégrafo su libertad.

Sin embargo, trata de justificar la conducta del juez militar, diciendo que el texto de la ley está algo confuso y que el Gobierno ha de reconocer la independencia de los tribunales de justicia, en la interpretación de leyes.

Rectifica el señor Nogués, diciendo que la diligencia del Gobierno para ordenar su libertad contrasta con la morosidad empleada por el juez para liberarle.

El señor Nogués anuncia una interpelación al Gobierno sobre este asunto.

El señor Villaverde se la acepta.

Insiste en que el juez instructor pudo interpretar la ley de distinta manera que el Gobierno.

Insiste en que este anduvo diligente al dirigirse al fiscal por conducto del capitán general.

El señor Bertrán hace varias preguntas, en tal forma, que el presidente de la Cámara se ve obligado a llamarle diversas veces la atención.

En la minoría liberal se ve decidido propósito de molestar al señor Romero Robledo con el exagerado uso de la pa-

labra; pero las interrupciones oportunas del presidente hacen que la mayoría le aplauda distintas veces.

El señor Suarez Inclán también usa de la palabra alusivamente.

El señor Romero Robledo le llama a la cuestión.

El señor Suarez Inclán dice: Sin duda el presidente me ha confundido como partidario del sistema que seguía y que caracterizó a la minoría romerista.

El señor Romero: No me acuerdo de él. (Risas; la mayoría aplaude.)

Al señor Suarez Inclán le contesta el señor González Besada.

Rectifica nuevamente el señor Suarez Inclán.

Se concede la palabra al señor Azcárate.

Este comienza su interpelación sobre la última crisis.

Pregunta al Gobierno si el Rey reina y no gobierna, ó si ejerce ambas funciones a la vez.

En la última crisis hubo muchos puntos nebulosos; para explicarlos hay que tener en cuenta varios antecedentes.

Sigue el señor Azcárate explanando su interpelación.

Madrid, 17, 5'20 t.

El ministro de Agricultura ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo a don José Ramón Icharraudiela honores de jefe de Administración.

Autorizando la adquisición directa de aparatos de luces permanentes para el servicio central de señales marítimas.

Aprobando el replanteo del trozo segundo de las obras de defensa en Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir.

Ascendiendo a ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas a don Rafael Sanchez Lozano.

Nombrando inspector general de primera clase del cuerpo de Montes a don Victoriano Montes.

Nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de Montes a don Manuel Elizabal.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase a don Alejandro Nogués.

Ascendiendo a ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes a don Segundo Cuesta, don Carlos Campos y don José Regal.

Jubilando al ingeniero jefe del cuerpo de Minas don Manuel Fraile.

Ademas ha firmado el Rey otros ascensos reglamentarios en el cuerpo de Minas.

Madrid, 23, 6 t.

Un despacho de Zaragoza da cuenta de que anoche fué sorprendido el bandido José Gutierrez en el momento de robar la caja de caudales del establecimiento de ultramarinos de don José Sario.

El malhechor huyó al ser descubierto, disparando un arma de fuego sobre los vigilantes nocturnos.

Perseguido, fué capturado en las afueras de la ciudad, hiriéndole gravemente. Se le condujo al hospital.

Madrid, 23, 6 t.

De Linares telegrafian que ha explotado un barreno en la mina de los Arrazanes, ocasionando la muerte a dos mineros é hiriendo gravemente a otro.

Parece que originó la desgracia que al disparar anteriormente otro barreno, solo explotó media carga y el resto cuando disparóse el posterior.

Imp. de E. Pamies. Unión 54.

**LA MAQUINA "YOST"**

para escribir no tiene rival ES LA MEJOR DEL MUNDO

Pídense catálogos y precios a don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.  
Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

### BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA  
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

### LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De Venta:

Farmacia del Centro  
de MANUEL FONT  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

### Compañía francesa del GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositorio y representante

EN

Tarragona

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMAPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

### LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS  
DE

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

## HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador  
de la Provincia

REDACCIÓN.—RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN—UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-  
to de España, 5 id --Número suelto 10 céntimos.--Anuncios y re-  
mitidos á precios convencionales.